



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2017

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (4) Este apartado al 30 de Junio de 2017, refleja un saldo de \$257,551,538.61 (Doscientos cincuenta y siete millones quinientos cincuenta y un mil quinientos treinta y ocho pesos 61/100 M.N.), el cual está integrado por Efectivo \$17,665,856.50 (Diecisiete millones seiscientos sesenta y cinco mil ochocientos cincuenta y seis pesos 50/100 M.N.), Bancos \$236,422,516.02 (Doscientos treinta y seis millones cuatrocientos veintidós mil quinientos dieciséis pesos 02/100 M.N.), Fondos con Afectación Específica por un importe de \$2,243,010.07 (Dos millones doscientos cuarenta y tres mil diez pesos 07/100 M.N.), que corresponde al programa Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y Otros Efectivos y Equivalentes \$1,220,156.02 (Un millón doscientos veinte mil ciento cincuenta y seis pesos 02/100 M.N.).

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5) Estos rubros están integrados por importes de \$1,426,697,514.23 (Mil cuatrocientos veintiséis millones seiscientos noventa y siete mil quinientos catorce pesos 23/100 M.N.) y \$100,784,753.01 (Cien millones setecientos ochenta y cuatro mil setecientos cincuenta y tres pesos 01/100 M.N.) respectivamente, el primero está integrado por la cuenta de Inversiones Financieras a Corto Plazo por un importe de \$232,767,029.06 (Doscientos treinta y dos millones setecientos treinta y seis mil setecientos treinta y seis pesos 06/100 M.N.), por la cuenta de cuentas por cobrar a corto plazo \$48,485.53 (Cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 53/100 M.N.), y por la cuenta de Deudores Diversos por un importe de \$1,193,881,999.64 (Mil ciento noventa y tres millones ochocientos ochenta y un mil novecientos noventa y nueve pesos 64/100 M.N.) integrado básicamente por los descuentos realizados de los Recursos del FORTAMUNDF por los adeudos que tiene el Organismo de agua con CAEM y CONAGUA y el segundo está integrado por la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo por un importe de \$2,105,570.01 (Dos millones ciento cinco mil quinientos setenta pesos 01/100 M.N.), por la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo por un importe de \$31,613,482.66 (Treinta y un millones seiscientos trece mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 66/100 M.N.) y por la cuenta de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo \$67,065,700.34 (Sesenta y siete millones sesenta y cinco mil setecientos pesos 34/100 M.N.).

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6) El importe de este rubro es por \$433,528.70 (Cuatrocientos treinta y tres mil quinientos veintiocho pesos 70/100 M.N.), y se refleja en la cuenta Almacén de materiales y suministros de consumo, dicho saldo se viene arrastrando de tres administraciones, toda vez que no se cuenta con la documentación que soporte la salida del almacén de dichos materiales.

Inversiones Financieras (7) No se cuenta con inversiones a largo plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8) El rubro de Bienes Inmuebles esta integrado por las cuentas de Terrenos \$2,348,786,111.00 (Dos mil trescientos cuarenta y ocho millones setecientos ochenta y seis mil ciento once pesos 00/100 M.N.) y Edificios no Habitacionales \$1,947,588,968.00 (Mil novecientos cuarenta y siete millones quinientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), el rubro de Bienes Muebles esta integrado por las cuentas Mobiliario y Equipo de Administración \$60,856,899.63 (Sesenta millones ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos noventa y nueve pesos 63/100 M.N.), Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo \$8,381,328.54 (Ocho millones trescientos ochenta y un mil trescientos veintiocho pesos 54/100 M.N.), Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio \$544,398.19 (Quinientos cuarenta y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos 19/100 M.N.), Equipo de Transporte \$175,641,696.90 (Ciento setenta y cinco millones seiscientos cuarenta y un mil seiscientos noventa y seis pesos 90/100 M.N.), Equipo de Defensa y Seguridad \$16,111,781.84 (Dieciséis millones ciento once mil setecientos ochenta y uno pesos 84/100 M.N.), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas \$75,057,017.80 (Setenta y cinco millones cincuenta y siete mil diecisiete pesos 80/100 M.N.), Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos \$41,901,175.55 (Cuarenta y un millones novecientos un mil ciento setenta y cinco pesos 55/100 M.N.) y Activos Biológicos \$207,766.66 (Doscientos siete mil setecientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N.).

Estimaciones y Deterioros (9) Este Municipio no utiliza estas cuentas por lo que no lleva a cabo ningún criterio para la determinación de las estimaciones.

Otros Activos (10) Sin movimientos.

PASIVO (11) El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, por un monto total de \$412,581,334.30 (Cuatrocientos doce millones quinientos ochenta y un mil trescientos treinta y cuatro pesos 30/100 M.N.), se integra de la siguiente manera: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo -\$3,718,401.20 (Saldo Rojo de Tres millones setecientos dieciocho mil cuatrocientos uno pesos 20/100 M.N.) mismo que se reclasificara e impactara financieramente este rubro, Proveedores \$209,454,977.67 (Doscientos nueve millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil novecientos setenta y siete pesos 67/100 M.N.), Contratistas por Pagar a Corto Plazo \$75,760,918.46 (Setenta y cinco millones setecientos sesenta mil novecientos dieciocho pesos 46/100 M.N.), Retenciones y Contribuciones \$19,321,937.40 (Diecinueve millones trescientos veintidós mil novecientos treinta y siete pesos 40/100 M.N.) y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$111,761,901.97 (Ciento once millones setecientos sesenta y un mil novecientos uno pesos 97/100 M.N.). El rubro de Documentos por Pagar a Corto Plazo, integrado por la cuenta de Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$16,916,186.44 (Dieciséis millones novecientos dieciséis mil ciento ochenta y seis pesos 44/100 M.N.) y por la cuenta Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo por un importe de \$58,333,335.00 (Cincuenta y ocho millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), el rubro de Otros Pasivos a Corto Plazo, integrado por la cuenta Ingresos por clasificar por un importe de \$15,422,932.67 (Quince millones cuatrocientos veintidós mil novecientos treinta y dos pesos 67/100 M.N.) y por último el rubro de Deuda Pública a Largo Plazo, integrado por la cuenta Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo por un importe de \$438,710,672.37 (Cuatrocientos treinta y ocho millones setecientos diez mil seiscientos setenta y dos pesos 37/100 M.N.).

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión (12) Los montos totales de los Ingresos de Gestión es por los siguientes conceptos e importes Impuestos sobre el Patrimonio \$437,475,021.67 (Cuatrocientos treinta y siete millones cuatrocientos sesenta y cinco mil veintinueve pesos 67/100 M.N.), Accesorios de Impuestos \$20,908,719.00 (Veinte millones novecientos ocho mil setecientos diecinueve pesos 00/100 M.N.), Otros Impuestos \$16,785,272.00 (Dieciséis millones setecientos ochenta y cinco mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotaciones de Bienes de Dominio Público \$5,198,954.00 (Cinco millones ciento noventa y ocho mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), Derechos por Prestación de Servicios \$58,859,251.81 (Cincuenta y ocho millones ochocientos cincuenta y nueve mil doscientos cincuenta y uno pesos 81/100 M.N.), Accesorios de Derechos \$160,066.00 (Ciento sesenta mil sesenta y seis pesos 00/100 M.N.), Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público \$672,450.00 (Seiscientos sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes \$134,090.00 (Ciento treinta y cuatro mil noventa pesos 00/100 M.N.), Multas \$2,735,965.25 (Dos millones setecientos treinta y cinco mil novecientos sesenta y cinco pesos 25/100 M.N.), Indemnizaciones \$490,525.44 (Cuatrocientos noventa mil quinientos veinticinco pesos 44/100 M.N.), Reintegros \$257,732.00 (Doscientos cincuenta y siete mil setecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), Accesorios de Aprovechamientos \$9,892.99 (Nueve mil ochocientos noventa y dos pesos 99/100 M.N.) y Otros Aprovechamientos \$7,175,987.90 (Siete millones ciento setenta y cinco mil seiscientos ochenta y siete pesos 90/100 M.N.).

Gastos y Otras Pérdidas (13) Servicios Personales por un importe de \$382,685,519.91 (Trescientos ochenta y dos millones seiscientos ochenta y cinco mil quinientos diecinueve pesos 91/100 M.N.), Materiales y Suministros por un importe de \$35,730,472.98 (Treinta y cinco millones setecientos treinta mil cuatrocientos setenta y dos pesos 98/100 M.N.), Servicios Generales por un importe de \$145,103,617.30 (Ciento cuarenta y cinco millones ciento tres mil seiscientos diecisiete pesos 30/100 M.N.), Subsidios y Subvenciones por un importe de \$132,365,667.00 (Ciento treinta y dos millones trescientos sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), Ayudas Sociales por un importe de \$17,235,844.63 (Diecisiete millones doscientos treinta y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 63/100 M.N.), Intereses de la Deuda Pública por un importe de \$20,550,053.28 (Veinte millones quinientos cincuenta mil cincuenta y tres pesos 28/100 M.N.), Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones \$17,812,852.74 (Diecisiete millones ochocientos doce mil ochocientos cincuenta y dos pesos 74/100 M.N.), Disminución de Inventarios \$4,497,696.44 (Cuatro millones cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos noventa y seis pesos 44/100 M.N.), Obras Publicas en Bienes de Dominio Público por un importe de \$5,119,064.61 (Cinco millones ciento diecinueve mil sesenta y cuatro pesos 61/100 M.N.), Obra Pública en Bienes Propios por un importe de \$8,913,581.54 (Ocho millones novecientos trece mil quinientos ochenta y uno pesos 54/100 M.N.) y Mobiliario y Equipo de Administración por un importe de \$15,495.05 (Quince mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 05/100 M.N.).

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (14)

Modificaciones al Patrimonio Contribuido: Sin movimientos.

Modificaciones al Patrimonio Generado: Al mes de junio del 2017 la cuenta del Resultado del Ejercicio a sufrido modificaciones por \$498,272,191.16 (Cuatrocientos noventa y ocho millones doscientos sesenta y dos mil ciento noventa y uno pesos 16/100 M.N.), la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores a sufrido modificaciones por -\$95,975.00 (Saldo rojo de Noventa y cinco mil novecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) y la cuenta de Revalúos por un importe de \$684,246,756.18 (Seiscientos ochenta y cuatro millones doscientos cuarenta y seis mil setecientos cincuenta y seis pesos 18/100 M.N.).

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (15)

Efectivo y equivalentes: Los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

SALDO INICIAL		
	JUNIO	MAYO
Efectivo en Caja	17,070,222.79	17,070,222.79
Efectivo en Bancos / Tesorería	251,069,677.83	283,638,146.31
Total de Efectivo y Equivalentes	268,139,900.62	300,708,369.10
SALDO FINAL		
	JUNIO	MAYO
Efectivo en Caja	17,070,222.79	17,070,222.79
Efectivo en Bancos / Tesorería	236,422,516.02	251,069,677.83
Total de Efectivo y Equivalentes	253,492,738.81	268,139,900.62



MUNICIPIO DE ATZAPÁN DE ZARAGOZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2017

A) NOTAS DE DESGLOSE

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES (16)

La diferencia que se refleja en la Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables por un importe de \$209,334,023.00 (Doscientos nueve millones trescientos treinta y cuatro mil veintitrés pesos 00/100 M.N.) es originada por el registro contable de los Ingresos Derivados de Financiamiento por un importe de \$100,000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.) y por las Disponibilidades Financieras, las cuales se registran únicamente en los ingresos presupuestarios por un importe de \$109,334,023.00 (Ciento nueve millones trescientos treinta y cuatro mil veintitrés pesos 00/100 M.N.).

La diferencia que se refleja en la Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables en el rubro de los egresos presupuestarios no contables por un importe de \$544,064,945.63 (Quinientos cuarenta y cuatro millones sesenta y cuatro mil novecientos cuarenta y cinco pesos 63/100 M.N.), es originado por el aumento del Mobiliario y Equipo de Administración por un importe de \$126,718.00 (Ciento veintiséis mil setecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo por un importe de \$273,656.95 (Doscientos setenta y tres mil seiscientos cincuenta y seis pesos 95/100 M.N.), Vehículos y Equipo de Transporte por un importe de \$485,000.00 (Cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por un importe de \$67,090.92 (Sesenta y siete mil noventa pesos 92/100 M.N.), Obra Pública en Bienes Propios por un importe de \$33,814,955.11 (Treinta y tres millones ochocientos catorce mil novecientos cincuenta y cinco pesos 11/100 M.N.), Amortización de la Deuda Pública por un importe de \$43,741,818.53 (Cuarenta y tres millones setecientos cuarenta y un mil ochocientos dieciocho pesos 53/100 M.N.), Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores por un importe de \$176,553,615.83 (Ciento setenta y seis millones quinientos cincuenta y tres mil seiscientos quince pesos 83/100 M.N.) y en el rubro de Otros Egresos Presupuestales No Contables se considera la diferencia de los Anticipos Otorgados menos la amortización de dichos anticipos, así como los compromisos presupuestarios por un importe de \$289,002,090.29 (Doscientos ochenta y nueve millones dos mil noventa pesos 29/100 M.N.). En el rubro de Gastos Contables No Presupuestarios la diferencia es por el Registro de la Depreciación por un importe de \$17,812,852.74 (Diecisiete millones ochocientos doce mil ochocientos cincuenta y dos pesos 74/100 M.N.) y por la Disminución de Inventarios \$4,497,696.44 (Cuatro millones cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos noventa y seis pesos 44/100 M.N.).



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2017

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS (4)

Contables:

Valores Sin movimientos
Emisión de Obligaciones Sin movimientos
Avales y Garantías Sin movimientos
Juicios Sin movimientos
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Sin movimientos
Bienes en Concesión y en Comodato Sin movimientos

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos reportan los siguientes saldos al 30 de Junio de 2017 Ley de Ingresos Estimada \$2,527,419,895.00 (Dos mil quinientos veintisiete millones cuatrocientos diecinueve mil ochocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), Ley de Ingresos por Ejecutar \$1,049,783,815.36 (Mil cuarenta y nueve millones setecientos ochenta y tres mil ochocientos quince pesos 36/100 M.N.), Ley de Ingresos Recaudada \$1,477,636,079.64 (Mil cuatrocientos setenta y siete millones seiscientos treinta y seis mil setenta y nueve pesos 64/100 M.N.).

Cuentas de Egresos: Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos reportan los siguientes saldos al 30 de Junio de 2017 Presupuesto de Egresos Aprobado \$2,527,419,895.00 (Dos mil quinientos veintisiete millones cuatrocientos diecinueve mil ochocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), Presupuesto de Egresos por Ejecutar \$1,235,635,633.07 (Mil doscientos treinta y cinco millones seiscientos treinta y cinco mil seiscientos treinta y tres pesos 07/100 M.N.), Presupuesto de Egresos Comprometido \$286,195,367.42 (Doscientos ochenta y seis millones ciento noventa y cinco mil trescientos sesenta y siete pesos 42/100 M.N.), Presupuesto de Egresos Devengado \$59,998,596.40 (Cincuenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil quinientos noventa y seis pesos 40/100 M.N.) y Presupuesto de Egresos Pagado \$945,590,298.11 (Novecientos cuarenta y cinco millones quinientos noventa mil doscientos noventa y ocho pesos 11/100 M.N.).



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2017

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción (4) Las condiciones de la Información Financiera deben ser aptas para satisfacer las necesidades de interpretación necesarias para la toma de decisiones. Se deben tomar en cuenta las políticas de contención del gasto y recuperación de ingresos por rezago, para seguir saneando la situación financiera del Ayuntamiento.

Panorama Económico (5) A pesar de que las condiciones económicas no son las óptimas en el entorno tanto estatal, como federal, y tomando en consideración el estancamiento de la economía, se realizaron esfuerzos para que a través de estímulos fiscales y campañas en beneficio del contribuyente, hacer llegar mas recursos para cumplir con las obligaciones.

Autorización e Historia (6) El Ayuntamiento se creó en 1874 y fue designado como primer Presidente municipal José María Alcántara. El último cambio que sufrió en la estructura el Ayuntamiento, fue la disminución de la población según el INEGI en 2010 siendo de 489,937 habitantes lo que provocó que la estructura orgánica del Cuerpo Edilicio fuera de un Síndico, trece regidores y un Presidente Municipal.

Organización y Objeto Social (7) El objeto social es el de promover, ordenar, urbanizar, otorgar servicios públicos básicos y la gestión de todas aquellas actuaciones, actividades e instalaciones necesarias para la ciudadanía que el Ayuntamiento determine. Las actividades principales son Comercial, Agrícola, Industrial y de Servicios. El Régimen Jurídico es un gobierno moderno y democrático, de conformidad con las bases que establece el artículo 115 de la Constitución. El Ayuntamiento tributa en el Título III de la Ley del ISR, siendo obligado a retener lo correspondiente a Sueldos y salarios, Honorarios y Arrendamiento; así mismo es contribuyente del Impuesto Sobre Nóminas y en el tema de Seguridad Social, cumple con lo estipulado en la Norma aplicable al ISSEMYM. La estructura organizacional está conformada por un Presidente, Síndico, Regidores y 15 Direcciones, Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, El DIF y Organismo Autónomo: Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (8) Los Estados Financieros se emiten de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego a las disposiciones de la CONAC.

Políticas de Contabilidad Significativas (9) Las políticas de contabilidad, se encuentran apegadas a lo impuesto por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos de control Financiero y Administrativo y demás normatividad aplicada, dando cumplimiento a los postulados correspondientes. Las provisiones se llevan a cabo de conformidad con el devengo contable correspondiente, así mismo se llevan a cabo procesos de depuración de saldos para reflejar cifras reales.

Reporte Analítico del Activo (10) N/A

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11) N/A

Reporte de la Recaudación (12) El comportamiento de los ingresos recaudados se dio un incremento absoluto de aproximadamente 6 % en total y sobre los ingresos por participaciones y aportaciones equiparable al mismo 6 %, por lo que el comportamiento se dio de manera similar.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13) La deuda pública del Ayuntamiento disminuyó en un 6.70 %.

Calificaciones Otorgadas (14) Se llevó a cabo la reestructura del pasivo a largo plazo estructurado por Banobras por un importe de \$ 450 millones, mismo que obtuvo la opinión crediticia emitida por HR Ratings correspondiente a HR AA (€) con perspectiva estable.

Proceso de Mejora (15) Se ha dado cabal seguimiento a los avances presupuestales evitando de esta forma el sobre ejercicio, de igual manera se otorga puntual cuidado a las conciliaciones entre los flujos de efectivo y el ejercicio presupuestal, para evitar entrar en contingencias de pago. Al mismo tiempo, se revisa de manera constante la reingeniería propuesta desde el inicio de la Administración para concluir con la contención del gasto, logrando la mayor eficiencia posible de los recursos.

Información por Segmentos (16) N/A

Eventos Posteriores al Cierre (17) N/A.

Partes Relaciones (18) No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19) "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"